

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

N.º 12.890

Subscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## En el Colegio de Santa Victoria

La ilustre casa que fundará el insigne Obispo de Córdoba don Francisco Pacheco, de feliz memoria, cuyo regimiento interior hallase confiado actualmente a la Congregación de M. M. Escolapias y su dirección y Patronato al celo e ilustración de los señores Dean, Magistral y Doctoral de nuestra Santa Iglesia Catedral, celebró en la tarde de anteayer el fausto acontecimiento de la repartición de premios a las alumnas internas y externas que han sido agraciadas con honrosas distinciones en los exámenes generales de 1893-94.

Día feliz para las educandas y no menos para las virtuosas M. M. Escolapias, que de modo solemne recompensaban a sus discípulas con los premios que han merecido por su aplicación y laboriosidad.

A las cuatro y media de la tarde y en el hermoso salón de la planta baja, habilitado recientemente para estos actos ocupó la presidencia en el estrado el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Herrero, dignísimo Prelado diocesano, cuyo sitio se hallaba colocado bajo el retrato del Obispo señor Pacheco, ilustre fundador del Colegio de Santa Victoria.

Acompañaban al señor Herrero los Patrones señores Espejo y Coronado, González Francés y Agréda Bartha, otros señores Canónigos, el dignísimo Rector del Seminario Conciliar de San Pelágeo y comisiones en representación del Instituto provincial de segunda enseñanza y Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, el Inspector de primera enseñanza y representaciones de los demás centros oficiales que previamente habían sido invitados al acto.

En el centro del amplio salón que iluminaban elegantes grupos de bombas alimentadas por gas, figuraban distinguidas damas de lo más escójido de la sociedad cordobesa con las familias de las jóvenes educandas.

A la hora antes mencionada, y mientras la profesora de piano, señorita Carmen Angulo y la colegiala señorita Encarnación Madrazo, tocaban á cuatro manos una brillante marcha, penetraron en el salón las alumnas que más tarde habían de recibir con sus diplomas los premios correspondientes á su aplicación y méritos.

El distinguido Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral señor González Francés, elocuente orador sagrado, pronunció á seguida un brillantísimo discurso.

El orador, anudó la festividad acostumbrada con ocasión del repartimiento de premios y el centenario primero de la apertura del Colegio, llamando la atención sobre estas coincidencias: Primera, advocación del Colegio, Santa Victoria, y segunda, fecha de la colocación de la primera piedra, 10 de Agosto de 1761, buscándose el glorioso día del martir de Roma, el cordobés San Lorenzo, abriéndose las clases el 7 de Mayo de 1794, fiesta de la Aparición de San Rafael.

El señor Magistral detúvose en atinadas consideraciones haciendo detenida historia de los trabajos realizados por los primeros Patrones y sus sucesores, hasta nuestros días, poniendo de relieve lo más culminante de aquellos trabajos para que la Iglesia y Córdoba recibieran algún honor en la educación de la juventud, como para honra y gloria del Colegio de Santa Victoria, se dá en aquella insigne casa.

El señor González Francés, extendiéndose en profundas consideraciones, trató con frase elocuente y persuasiva de los bienes que al mundo reporta la educación cristiana, añadiendo que aquellos establecimientos que en épocas recientes hicieron desaparecer la insignia de la Redención de sus clases, recibieron justo castigo del cielo. Enalteció los frutos que las educandas recogieron en el Colegio de Santa Victoria y envió su afectuoso parabién á las M. M. Escolapias y á sus discípulas, animándolas á que continuaran sin desmayar el glorioso camino emprendido; y á propósito de la repartición de premios hizo notar el generoso desprendimiento de las educandas que el año último dejaron en beneficio de los hospitales de sangre

en Melilla; las sumas á que pudieran ascender los premios obtenidos.

El Canónigo Magistral recibió numerosas y entusiastas felicitaciones al terminar su hermoso discurso. Después tuvo efecto el precioso diálogo científico, dicho por diez y ocho niñas, titulado «¿Quién es la Reina?», en cuya producción traducida del francés, juegan todas las ciencias, recibiendo la Teología la gloria de ser coronada, siguiendo la esmerada ejecución de un coro de la ópera *Sonámbula*, cantado por las educandas y acompañado al piano por la profesora señorita Angulo.

Después de esto, nuestro respetable Prelado hizo la distribución de premios en esta forma:

### PREMIOS DE HONOR

#### Internas

- Srta. Emilia Cortés y López.
- » Ana María Montero y Montero
- » Amparo Morente de la Torre
- » Guadalupe Abino e Ibarbe
- » Mercedes Hilescas y Alzate
- » Ana González Soriano

#### Externas

- Srta. Encarnación Carrer y Mostro
- » Dolores Castiñeyra y Castiñeyra
- » Consuelo Costi Gomez
- » Purificación Torres Barrionuevo
- » Gloria Guzmán de la Concha y Canales

### PREMIOS DE PRIMERA CLASE

- Srta. Asunción Cárdenas Gallardo
- » Josefina Coronado Velasco
- » Margarita del Río y San Lorenzo
- » Carmen Gil y Cerrato
- » Herminia Abino e Ibarbe
- » Estrella Muñoz Contreras
- » Rafaela Aguilar Tablada y Cansinos

#### Internas

- Srta. Pilar Hilescas Encinas
- » Dolores Barbedo y Bejarano
- » Josefina Vargas Machuca
- » Ángela Castiñeyra y Castiñeyra
- » Mercedes Callejas y Cervantes
- » Clara Ortiz y Molina
- » María Codes y Noguér
- » Elisa Enriquez y Barrios
- » Ángela Codes y Noguér
- » Salud Carreño y Jaime Barrero

### PREMIOS DE SEGUNDA CLASE

- Srta. María Colmenar y Gimenez
- » Casimira Franco y Serrano
- » Dolores Murguera y Berzaluce
- » María Arregui y Berzaluce
- » Paula Spínola Gomez
- » Dolores Quiñero Dávila
- » Concepción Alvarez y Fernandez
- » Carmen Arnaiz Utrera
- » Josefina Gimenez Amigo
- » Adelfina Moreno Ibarra
- » Matilde Sainz de la Torre y Cavada

#### Externas

- Srta. Julia Torres y Barrionuevo
- » María Jesús Conde y Rizzi
- » Josefina Hilescas y Encinas
- » María Barbedo Bejarano
- » Carmen Alvarez y Armengol
- » Isabel de la Corte y Aguilar
- » Margarita Alvarez y Armengol
- » Amalia de la Corte y Aguilar
- » Dolores Santos y Luque
- » Carmen Sanz y Noguér
- » Ana Hoces y Losada
- » Rosario Barbedo y Bejarano

Srta. Ignacia Hoces y Losada

» Dolores Cabrera y Dominguez

» María Vargas Machuca

» Purificación Sanz y Noguér

» Trinidad Ortiz y Milla

» Ángela Ortiz y Milla

» Asunción Eguilior y Hoces

» Enriqueta Castiñeyra y Castiñeyra

» María Castiñeyra y Castiñeyra

» Trinidad Ortiz y Milla

» Aurora Montero y Montero

» Carmen Nogareda y Barbudo

» Mercedes Ortiz y Milla

» Pilar Barbedo Bejarano

» Paz Ortiz y Milla

» Terminado este acto, en el que vimos acercarse respetuosamente al ilustre Obispo y besar su pastoral a aquellos ángeles que recibían de las sagradas manos de su Prelado el premio de su laboriosidad y virtud, precioso galardón que, con el corazón henchido de gozo entregaban á sus padres, pronunció el siguiente bellísimo discurso la educanda señorita Guadalupe Abino e Ibarbe.

Excmo. y Ilmo. Prelado MUY ILUSTRES SEÑORES:

Hasta qué punto es grande nuestra satisfacción al presentarnos á este acto, no tengo posibilidad para pintarlo, no ya tal cual es, pero ni aun de una manera aproximada. Hoy tenemos todos un motivo de regocijo, hoyse han premiado nuestros trabajos y sentimos en estos instantes una mezcla de placer intelectual y moral que nos llena de alegría. No pudiendo por este motivo contener en mi pecho la vehemencia del gozo en que se agita mi alma, me apresuro gustosa á daros rendidísimas gracias, ilustres señores, pues siendo nosotras débiles niñas que nada tenemos para corresponder á vuestros favores, tenéis á bien fijar en nosotras vuestras miradas, nos después de todo nos dáis un premio. Pero para aquí vuestro celo; no tengo necesidad de decirlo yo, patente está á los ojos de todos: vuestra solicitud se extiende también al engrandecimiento de este edificio, dándole un nombre inmortal y de muy grata memoria.

Gracias os doy por tanta bondad, gracias os dan mis amadas condiscípulas, y gracias sobre todo os rinden las Maestras que nos instruyen.

Mirad, queridas compañeras, los semblantes de todos los aquí presentes, ved como todos respiran alegría, reparad como con el vuelo de su mirada nos dan la enhorabuena y nos dicen que sin desmayo, sin desabrimiento, sin pereza sigamos trabajando en la ruda tarea de nuestra educación, para que como hoy seamos siempre el consuelo de nuestros amantes padres, que con los brazos abiertos esperan el momento de estrecharnos en su amoroso seno.

Gócese nuestros corazones en tan venturoso día de triunfo, pero carémoslos cautelosos á los atractivos culpables de la vanidad; á los estímulos nefandos del engrandecimiento; al ponzoñoso, al funestísimo, al más seductor y andaz de todos los vicios, el orgullo; ¡Ah! que sería de nosotras si por desgracia nuestra diéramos alguna vez cabida á tan astuto como desenfrenado enemigo? Vosotras sabéis perfectamente los espantosos anatemas y terribles castigos, que el abominable crimen de la soberbia obligó á Dios á lanzar ya en el cielo, y consiguientemente después sobre la tierra. Por él viéronse precipitar en los abismos del horror á aquellos espíritus angélicos que cantaban al Señor sus alabanzas en medio de la inmensidad de delicias en que vivían. Por él nuestra común madre, la desventurada Eva atrajo sobre sí y sobre toda su familia, la maldición del Omnipotente, envolviéndonos á todos en el insondable piélago de males y calamidades que incessantemente nos acosan y abruman.

Y qué sería de la humanidad si Dios en sus inscrutables designios, por efecto de su bondad inagotable, no la hubiera levantado de tan terrible postración al estado primitivo de su gracia, al goce de su amistad, á la participación de los beneficios incalculables de que desgraciadamente había sido desheredada? Y qué sería también de nosotras si nuestras huenas, madres no nos hubiesen hecho respirar la atmósfera cristiana que tanto ennoblecía á la mujer, y si nuestras maestras no procurasen adornar nuestros espíritus con la ciencia y la virtud?

Errantes como otros tantos cometas que dispersos wagan como perdidos en la inmensidad de los espacios, correríamos también nosotros al azar y á la ventura, á la par de otra multitud de niñas que sin educación y conocimientos, viven ennegadas en la ociosidad y degradación más espantosa y veloz que el viento.

¡Dios eterno! Dios de las misericordias, que justo distribuidor de las gracias y de los talentos se ha dignado favorecernos con tanta generosidad y largueza, con tanta inteligencia y capacidad para la adquisición de las virtudes y conocimientos que han de hacer un día nuestra perpetua felicidad.

Gracias al sapientísimo Dios, que nos ha dado padres que con tanto desinterés como desprendimiento saben sacrificar sus haberes, su bienestar, sus comodidades, en propia salud y hasta sus vidas para facilitarnos el inapreciable caudal de la instrucción y educación que con tanta religiosidad y maestría se nos proporcionan en este establecimiento.

¡Lloro y gracias á la suma Bondad que enriqueció con virtud y ciencia á los que tan sabiamente rigen este Colegio, que amantes cual Jesucristo de la niñez, se complacen en premiar, no la virtud, porque no la tenemos, sino el germen de ella plantado en nuestros corazones, que con la gracia divina y tan poderosos auxilios como por vuestra parte nos prestáis, no podríamos menos de echar á su tiempo preciosas flores y sabrosísimos frutos.

Pero entre todas las impresiones que cruzan hoy por nuestras almas, ninguna hay tan fuerte, ninguna tan grata, como Pastor de nuestras almas, y al congratularnos por vuestra estancia entre nosotras, os aseguramos que nunca os faltará nuestra filial adhesión y nuestras pobres súplicas para que el Dios de las misericordias os colme de bendiciones, que cual rocío de la mañana refresque continuamente vuestra alma y podáis llevar la gracia del cielo á los corderillos que componen vuestra grey.

Yo he de tener también una palabra para las dignas autoridades, así como para el distinguido concurso que me escucha, que con su presencia han venido á honrar este solemne acto; gratitud guarda para vosotros mi corazón y gracias os dicen mis labios.

Perdonadme, señores, si he molestado mucho vuestra atención, pero permitid no me retire de aquí sin evocar la memoria de nuestra ilustre Patrona la virgen y mártir Santa Victoria, y á la vez pídale esta sea interesosa con la Reina de las vírgenes, con la que se hizo mártir al pié de la cruz, para que alcance de su divino Hijo que derrame sobre vosotros abundantes bendiciones que os hagan tan felices como lo merecen vuestro celo, vuestra abnegación y vuestra virtud.

He dicho.

Las señoras suscritoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

petables Patrones que, de común acuerdo y con laboriosidad reconocida consiguen que el nombre del Colegio de Santa Victoria se sostenga y afiance á la altura que corresponde á su antigua y gloriosa historia.

El señor conde de Casa Valencia, censura el descuido de no tener preparado el recibimiento alguno en Cádiz para el buque americano que conduce las reliquias de Colón.

El señor conde de la Romera, defiende una proposición de ley en beneficio de los secretarios de Ayuntamientos, para quienes pide que no puedan ser separados de sus cargos sin formación de expediente.

Los Sres. Calleja, Alvarez (D. M. M.), La Peña y Pando, formulan varios ruegos y preguntas, y reproducen algunas proposiciones de ley.

Se levanta la sesión á las tres y veinte. Para la próxima se avisará á domicilio.

La sesión del 17 se abrió á las tres y veinte y cinco minutos.

El Sr. Llorens dirige censuras al ministro de Marina por la tardanza en alistarse el «Pelayo».

El ministro de Marina ofrece contestar cuando adquiera ciertos datos y los señores Bengoechea, marqués de Lema, Suarez Inclán y Azcarate, hacen varias preguntas.

El Sr. Sanchis pregunta cuáles son las causas de que los cambios entre Filipinas y la Península estén al 44 por 100.

El señor ministro de Ultramar, concediendo á la cuestión gran importancia, dice que hay que tratarla con mucha prudencia y comedimiento.

Asegura que al Gobierno le preocupa el asunto, y hace consideraciones acerca de las causas económicas y mercantiles que influyen en la elevación de los cambios.

Termina el señor Abarzuza ofreciendo estudiar con interés el asunto.

Los señores Becerro de Bengoa, Suarez Inclán y Martín Sánchez, se ocupan del mismo asunto.

Los señores Calbetón y Lastres también intervienen en esta discusión, haciendo constar que es una vergüenza que en Puerto-Rico no haya moneda nacional.

El señor ministro de Ultramar contesta á ambos.

El señor presidente del Consejo reanuda su interrumpido discurso contestando al señor Romero Robledo.

Dice que en sus conferencias con los señores Montero Ríos, Puigcerver y Gamazo no se trató del programa del Gobierno, porque éste ya estaba determinado, por ser el mismo de los Gobiernos anteriores, sino de ver la manera de resolver la situación creada por la conducta censurable que siguió la minoría conservadora del Senado con motivo de los tratados de Comercio.

Defiende al señor León y Castillo de las censuras que contra el fórmulo el señor Romero Robledo, y respecto á las reformas de Cuba dice que el exministro conservador, en vez de inspirarse en temperamentos de prudencia para llegar á patrióticas transacciones, viene aquí á levantar tempestades y á enconar los ánimos.

Termina el señor Segasta su discurso tratando de demostrar que no hay divisiones ni diversidades de criterio dentro del partido liberal.

El señor Maura comienza diciendo que desde que oyó al señor Romero Robledo alardear de consecuencia política, apenas hecha su reconciliación con el señor Cánovas, no le asombró nada de lo que pueda decir el señor Romero.

Niega que él haya planteado el problema cubano, y dice que se lo encontró planteado cuando fué al ministerio de Ultra-

## Cortes

### SENADO

La sesión del día 17 se abrió á las tres y veinte y cinco minutos.

El señor conde de Casa Valencia, censura el descuido de no tener preparado el recibimiento alguno en Cádiz para el buque americano que conduce las reliquias de Colón.

El señor conde de la Romera, defiende una proposición de ley en beneficio de los secretarios de Ayuntamientos, para quienes pide que no puedan ser separados de sus cargos sin formación de expediente.

Los Sres. Calleja, Alvarez (D. M. M.), La Peña y Pando, formulan varios ruegos y preguntas, y reproducen algunas proposiciones de ley.

Se levanta la sesión á las tres y veinte. Para la próxima se avisará á domicilio.

La sesión del 17 se abrió á las tres y veinte y cinco minutos.

El Sr. Llorens dirige censuras al ministro de Marina por la tardanza en alistarse el «Pelayo».

El ministro de Marina ofrece contestar cuando adquiera ciertos datos y los señores Bengoechea, marqués de Lema, Suarez Inclán y Azcarate, hacen varias preguntas.

El Sr. Sanchis pregunta cuáles son las causas de que los cambios entre Filipinas y la Península estén al 44 por 100.

El señor ministro de Ultramar, concediendo á la cuestión gran importancia, dice que hay que tratarla con mucha prudencia y comedimiento.

Asegura que al Gobierno le preocupa el asunto, y hace consideraciones acerca de las causas económicas y mercantiles que influyen en la elevación de los cambios.

Termina el señor Abarzuza ofreciendo estudiar con interés el asunto.

Los señores Becerro de Bengoa, Suarez Inclán y Martín Sánchez, se ocupan del mismo asunto.

Los señores Calbetón y Lastres también intervienen en esta discusión, haciendo constar que es una vergüenza que en Puerto-Rico no haya moneda nacional.

El señor ministro de Ultramar contesta á ambos.

El señor presidente del Consejo reanuda su interrumpido discurso contestando al señor Romero Robledo.

Dice que en sus conferencias con los señores Montero Ríos, Puigcerver y Gamazo no se trató del programa del Gobierno, porque éste ya estaba determinado, por ser el mismo de los Gobiernos anteriores, sino de ver la manera de resolver la situación creada por la conducta censurable que siguió la minoría conservadora del Senado con motivo de los tratados de Comercio.

Defiende al señor León y Castillo de las censuras que contra el fórmulo el señor Romero Robledo, y respecto á las reformas de Cuba dice que el exministro conservador, en vez de inspirarse en temperamentos de prudencia para llegar á patrióticas transacciones, viene aquí á levantar tempestades y á enconar los ánimos.

Termina el señor Segasta su discurso tratando de demostrar que no hay divisiones ni diversidades de criterio dentro del partido liberal.

El señor Maura comienza diciendo que desde que oyó al señor Romero Robledo alardear de consecuencia política, apenas hecha su reconciliación con el señor Cánovas, no le asombró nada de lo que pueda decir el señor Romero.

Niega que él haya planteado el problema cubano, y dice que se lo encontró planteado cuando fué al ministerio de Ultra-

mar, lo cual podrá ignorarlo todo el mundo menos el señor Romero Robledo, su antecesor, quien, por la situación política y administrativa de Cuba, se vió precisado á trastornarlo todo y á acometer reformas importantísimas en las aduanas, en la administración y en el gobierno general.

Censura estas reformas del señor Romero y dice que cuando los diputados las conozcan bien se asombrarán.

Rechaza las censuras formuladas por el exministro conservador contra el señor Gamazo y el orador, porque guardaron silencio cuando se discutió la crisis anterior, y dice que no tuvieron por qué hablar, puesto que estaban conformes en un todo con la exacta explicación dada por el señor Sagasta.

Hace notar la falta de memoria del señor Romero Robledo, que le hace incurrir en contradicciones, y termina manifestando que no bajará á discutir las imputaciones que le ha hecho el exministro conservador, suponiendo que el señor Gamazo aspiraba á ocupar la presidencia de la Cámara y el orador el banco azul.

Sobre todo esto—añade—por fortuna, no cabe discusión ni diálogo. He dicho.

El señor Romero Robledo rectifica, mostrándose muy dolido de los ataques del señor Maura.

Dice que éste, más que de discutir la crisis, sólo se ha ocupado de agravios y de injurias personales, sacando á relucir consecuencias políticas y otras cosas ajenas á la discusión.

Asegura que puede discutir su consecuencia política con los señores Sagasta, Maura, López Domínguez, Puigcerver, Capdepón y Abarzuza, poniéndola en frente de la de éstos.

Únicamente no podrá comparar mi consecuencia con la de los señores Pasquín y Salvador (don Amós).

Insiste en todo cuanto dijo en su discurso, formulando duros cargos contra el Gobierno y principalmente contra el señor Maura, siendo interrumpido por éste y por la mayoría repetidas veces.

Asegura que en Cuba se han nombrado varios alcaldes que no iban propuestos en terna.

El señor ministro de Ultramar lo afirma, y el señor Romero Robledo le pregunta si está dispuesto á anular esos nombramientos.

El señor ministro de Ultramar: Estoy dispuesto á hacer lo que se me pida. Insiste en sus censuras al señor Maura y al general Calleja, y vuelve á repetir que éste tiene cerrados los balcones del palacio de la capitanía general cuando pasan unos elementos que gritan: ¡Viva España!, y que los abre y se asoma cuando otros elementos gritan: ¡Viva Cuba libre! ¡Muera la vieja! ¡Viva Maura!

El Sr. Sagasta: Es inexacto, y protesto de tal afirmación.

El Sr. Romero termina su rectificación, recordando lo dicho por el Sr. Moret, que á su juicio está en contradicción con lo expuesto por el Sr. Sagasta.

Se suspende el debate, y levanta la sesión á las siete menos cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Tánger 17 (15 tarde.)

Las noticias recibidas hoy en esta ciudad son relativamente satisfactorias, pues fundándose en ellas se acentúan los rumores referentes á la sumisión de las kábilas rebeldes de los alrededores de Marrakesh y Casa Blanca.

El cambio de aptitud de las mencionadas kábilas no se debe, sin embargo, al temor que les infunda la autoridad de Muley Abd-el-Aziz, sino á la intervención de un santón que, según parece, es muy respetado por los moros.

Si esto es exacto, quedará confirmado lo dicho por *El Imparcial*; esto es, que si la insurrección se termina será merced á la influencia religiosa, pero no por la eficacia del prestigio del gobierno marroquí.

A pesar de cuanto se dice, muchas personas no confían enteramente, pues se ha visto que los rebeldes han pedido distintas veces la paz, sin duda con el propósito de descansar de sus fatigas y de prepararse para emprender nuevamente la guerra.

Creo inútil manifestar que aquí todo el mundo desea que la tranquilidad llegue á ser un hecho, porque sólo de esta manera se podrán evitar serios conflictos.

Cartas recibidas de Alcázar dicen que la embajada inglesa ha salido ya de Fez.

Algeciras 17 (5 tarde.)

El crucero *Isla de Luzón* está dispues-

to para salir y esperando órdenes. Creo que en cuanto la reciba zarpará con rumbo á Rabat, donde recogerá á la embajada marroquí que se dispone á venir á España para gestionar la concesión de una prórroga en lo que se refiere al cumplimiento de las cláusulas del tratado de Marrakesh.

Del *Heraldo*:

«La festividad del día ha impuesto una tréguva de veinticuatro horas al discurso violento y al comentario apasionado.

Las notas que se recojen en los círculos, donde la gente política se reúne, ó se refieren á hechos ya transcurridos, ó se basan en cálculos y suposiciones sobre lo que sucederá mañana, y muy especialmente respecto del giro que dará á su discurso el joven y elocuente exministro demócrata señor Canalejas.

Ministeriales y opositoristas preguntan á los que suponen enterados, y como nadie contesta con precisión, todas son conjeturas.

Esto y el tener por seguro que mañana asistirá al Congreso el marqués de la Vega de Armijo para llevar á cabo la misión que el Gobierno le tiene confiada de restablecer las relaciones parlamentarias con el partido conservador, ha servido de tema á las conversaciones de los que hacen política hasta en los domingos.»

En el Casino de la calle de Esparteros se reunió á las tres y media de la tarde la Junta directiva del partido republicano progresista.

Asistían casi todos sus individuos, faltando únicamente dos que se encuentran ausentes.

Tiene esa reunión excepcional importancia, y constituye su principal atractivo la presencia de los señores Marengo y Zuazo, que han regresado esta mañana de París.

La carta del señor Ruiz Zorrilla, que está pendiente de examen, y las instrucciones que dichos señores han traído de París serán objeto de examen detenido de parte de la Junta.

Aunque la reserva que se guarda es grande, por palabras sueltas dedúcese que el señor Ruiz Zorrilla en este su último intento no abandona el deseo de intentar nueva concentración de los elementos republicanos.

Firme en su propósito de inspirarse en el deseo de las masas republicanas, apoyará, venga de donde viniere, sin imponer trabas.

Las instrucciones parecen terminantes en el sentido de imprimir actividad extraordinaria á sus organismos y representaciones en el Parlamento y en las corporaciones populares.

El ministro de Ultramar, teniendo en cuenta la insistencia con que el Sr. Arias Miranda ha reiterado la dimisión de su cargo, llevaría ayer á la firma de la reina el nombramiento del Sr. Rodríguez de la Borbolla para la dirección de Hacienda de dicho departamento.

### Congreso agrícola

En *La Crónica* de Guadalajara, llegada ayer á la corte, publica el conocido comerciante madrileño y antiguo miembro de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Ros, un bien escrito y pensado artículo acerca de la situación angustiosa que actualmente atraviesa la agricultura en España.

Para poner coto á este estado de cosas y no creyendo suficientes las gestiones que otras entidades puedan hacer en ese sentido, el Sr. Ros excita á todos los agricultores á que se unan y á que organicen la celebración de un gran *Congreso agrícola* en Guadalajara ó en Madrid, para que se encargue de velar constantemente por los intereses de la agricultura y de la ganadería, exponiendo á los poderes públicos sus necesidades y reclamando al propio tiempo la protección que le es necesaria.

### Las reliquias de Colón

En el express de Andalucía han llegado el domingo á Madrid los marinos norte-americanos que han transportado á España las llamadas reliquias de Colón.

En la estación no había escolta ni fuerza alguna encargada de hacer honores á esas reliquias; estaban allí algunas autoridades, los ministros de Marina y de Fomento, el gobernador, el capitán general y el representante de los Estados Unidos.

Hechas las presentaciones, el ministro de Marina llevó al comandante del *Detroit* en su carruaje á visitar el edificio de la Biblioteca y Museos, y el representante americano acompañó á los oficiales hasta el hotel de París donde se hospedaban.

Las reliquias de Colón fueron trasladadas á la Biblioteca sin aparato alguno. Los americanos han creído que debían traerlas á España en un barco de guerra,

y nuestro Gobierno, menos dado á los aparatos oficiales, ha creído cumplir llevándolas desde la estación á la Biblioteca en uno de los camiones que sirven para el transporte de equipajes y mercancías.

En el tren de Zaragoza ha llegado el domingo á Madrid la comisión de padres de familia que asistió al *meeting* de Zaragoza para protestar contra las reformas de la enseñanza.

El Gobierno adoptó precauciones incomprensibles, temiendo, sin duda, alguna manifestación escolar; pero se llevó chasco.

Esto no obstante había que desarrollar el programa, y aquí empieza el escándalo.

En la estación esperaban algunas personas á los comisionados, y al salir del andén se encontraron con dos oficiales de Orden público y varios números que invitaron á los viajeros y á los que les esperaban á que disolvieran aquella manifestación.

—¿Dónde está la manifestación?—contestaron.

—A disolverse enseguida—replicaban los agentes.

Y este era gran compromiso para aquellos señores; de un lado, el muro; de otro, los jardinillos. ¿Cómo complacer á los agentes?

Inútil fué que protestaran de que allí no había manifestación alguna, ni estandartes, ni símbolos de ella.

Los agentes entendieron que sí lo había, y procuraron cortarles el paso por la calle de Atocha.

La gente de los comercios se apercebió, los transeúntes se detuvieron, y lo que no era nada pudo convertirse en mucho.

Continuaron las protestas, gritaron los muchachos y agente hubo que dió un sablazo á un jovencito, y aquello habría terminado mal si el delegado de policía no sale de la prevención imponiendo orden con buen sentido á los guardias.

Los comisionados pudieron continuar hasta el ministerio de Fomento, donde pretendieron ver al ministro ó al director de Instrucción pública, pero como era domingo no encontraron á nadie en el ministerio, retirándose desde allí cada cual á su casa, no sin que la noticia de este suceso se esparciera por Madrid, revistiéndola de caracteres más graves de los que tuvo.

El Sr. Sagasta citó el sábado á los ministros en la Presidencia.

Se ocupará el Consejo en el examen de varios proyectos de ley, uno de ellos para liquidar débitos con los Ayuntamientos. Es casi seguro que los ministros acordarán además la comisión extraparlamentaria que haya de revisar la segunda columna de arancel después que las Cortes concedan al gobierno la autorización necesaria.

El ministro de Hacienda llevaría también á Consejo un proyecto de ley para legalizar los créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno parlamentario.

Conta 17 (6, 30 noche)

Los moros vendedores de carbón que concurren á la ciudad continúan expendiendo libremente su mercancía por la vía pública, sin asistir al mercado, amparados por las disposiciones gubernativas.

La corporación municipal, que, como dije hace días, ha acudido á la superioridad exponiendo los hechos aquí acacidos, espera que serán atendidas sus reclamaciones.

Ha sido prohibida la publicación del periódico local *Africa*.

Un inspector de policía, acompañado de varios agentes, se ha presentado en la imprenta de dicho periódico é incautándose de la tirada.

La opinión pública lamenta amargamente que con motivo de las diferencias suscitadas entre las autoridades militar y municipal se haya turbado la paz que se disfrutaba en esta tranquila población.

Las acusaciones lanzadas el sábado por el Sr. Romero Robledo en su rectificación de última hora contra el capitán general de Cuba, dieron origen á vivas polémicas en los pasillos del Congreso.

Partiendo todos de la gravedad que encierran, llamó la atención de mucha gente que el ministro de la Guerra dejara indefenso al general Calleja.

No solo se trata de una autoridad civil; se trata de un general español, al que se denuncia por consentir gritos que ofenden y escarnecen á la patria, y esto bien habría merecido que el ministro de la Guerra, independientemente de lo que el Sr. Sagasta dijera, se levantara á consignar su protesta.

Por esto cuando en un corro algunos

diputados ministeriales, dirigiéndose á otro que tiene carácter militar, le indicaban la conveniencia de que se hiciera una manifestación de protesta por los que venían en el uniforme de soldados, contra las acusaciones del Sr. Romero Robledo, contestó:

—Ahí estaba el ministro de la Guerra, y ha guardado silencio. El sabrá por qué.

El Sr. Cánovas, aplaudiendo lo dicho por el señor Romero Robledo, agregaba:

—Es empeño grande en negar los hechos. También desmintieron mi afirmación sobre la existencia de catorce periódicos separatistas, y ahí están los números.

A las seis se ha reunido el domingo el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Casi todos los ministros llevaban expedientes á la aprobación del Consejo.

También se ocuparían los ministros del derrotero que va tomando el debate político.

El ministro de la Gobernación no ha recibido durante el día noticia alguna de lo ocurrido esta mañana en la calle de Atocha entre los agentes de la autoridad gubernativa y la comisión de los padres de estudiantes que regresaban de Zaragoza.

Así lo ha manifestado el Sr. Capdepón á los periodistas.

## Gacetillas.

—**En honor de Grilo.**—En la sesión que ayer celebró la Corporación municipal se dió lectura á la moción siguiente: *«Excmo. Señor:* En nombre y por especial encargo del eximio escritor cordobés don Antonio Fernandez Grilo, el Alcalde que suscribe se complace en ofrecer á V. E. un ejemplar de las poesías de aquel vate ilustre recientemente editadas por rúgía iniciativa y bajo el generoso amparo de la dama angusta que, allá en suelo extranjero, rinde fervoroso culto al sentimiento pátrio, y es decidida y noble protectora de las artes y las letras españolas. Juzgado ya por la crítica y acogido con el mayor entusiasmo por la opinión el hermoso libro del primero de nuestros líricos contemporáneos, solo anhela su autor para *Ideales* la honra de que se le abran las puertas de la Biblioteca municipal, como á hijo que vuelve, después de muchos años de fatiga, á la casa de sus mayores» Tales son, en suma, las sencillas y modestas aspiraciones de quien con la fructífera labor de su fantástica creadora, con su fecundo ingenio, con los rítmicos y fulgurantes destellos de su privilegiada inteligencia, ha sabido conquistar merecidísimos triunfos, y de quien, asociando estos á las costumbres y cosas de Córdoba, la enaltece y se hace por ello acreedor á la gratitud y consideración de sus conciudadanos.—Córdoba 16 de Noviembre de 1894.—*Jaime Aparicio.*

—**Reunión.**—Hoy parece la celebrará la comisión municipal de Hacienda con la nombrada por los gremios á quienes más afecta el nuevo impuesto de pesas y medidas, para estudiar el asunto y darle una solución que no lastime los intereses del Municipio ni de los gremios. Celebraremos mucho se encuentre el modo de conciliar estos extremos.

—**El vigía.**—En el mes de los difuntos—se podría meditar si ganan los que se quedan,—ó ganen los que se van.

—**Gran Teatro.**—El sábado último hizo su presentación en dicho coliseo la compañía infantil del señor Bosch, que ya nos ha visitado con anterioridad. Justo es, en efecto, el buen nombre que se ha conquistado, y en la referida noche pudieron así apreciarlo los espectadores, que aplaudieron unánimemente el expresado trabajo de los jóvenes artistas en la ejecución de las conocidas obras *El día de la Africana*, *Toros de puntas* y *La verbena de la Paloma*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 17 y 18 del corriente.—Central 183 pesetas y 80 céntimos.—Puente 121'17.—Pretorio 1559'22.—San Sebastián 521'79.—Victoria 391'64.—Nocturno 46'05.—Matadero 2839'43.—De las 5.663 pesetas y 10 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 2538'45.—A la provincia y municipio 2538'45.—Adicionadas 586'20.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 7.593'64.—En id. id. id. del 92 al 93, 6.905'83.

—**Renuncias.**—Las han presentado por falta de tiempo material, no obstante continuar como protectores, los vocales del Consejo de la asociación de obreros «Caridad sin límites», nuestros estimados amigos don Rafael Barroso, don José

Sanchez Guerra, don José Navarro Prieto y algunos otros que no recordamos.

—**Traslación.**—El ilustre enfermo cardenal González, cuyo estado de salud es cada día más grave, fué trasladado el viernes á la casa residencia de Misioneros dominicos, en la calle de la Pasión, en Madrid. El cardenal dá muestras de una admirable resignación, á pesar de sufrir acerbos dolores y de no poder articular una palabra hasta el extremo de que su confesión diaria la hace por escrito, con cuyo procedimiento pide cuanto necesita. Nosotros deseamos vivamente que el precioso filósofo encuentre alivio en sus dolencias.

—**Ayuntamiento.**—Presidida por el Alcalde señor Aparicio y Marín se abrió ayer tarde la sesión á las dos y cuarenta y cinco minutos.—Leída el acta de la anterior, el señor Fuentes Breña pide se dé cuenta del informe de la comisión respecto al traslado de dos felatos y acuerdo recaído, y una vez hecho así, solicita el nombramiento de una comisión para que entienda en el asunto. Contéstale el señor presidente que, según el indicado acuerdo, la comisión de consumos es la designada para ello. Interviene el señor García Martínez para manifestar que lo que se pretende es rectificar el acuerdo, con lo que no está conforme, y después de algunas aclaraciones hechas por el señor Ariza, se resuelve designar en su día una comisión que auxilie á la de consumos.—Se concedieron dos meses de licencia al concejal don Abdón Usano.—Leyóse después el informe de la comisión de Fomento, respecto á la expropiación de parte de la casa número 4 de la calle de Gondomar. Promuévase discusión acerca de si ha de hacerse la expropiación de parte de la casa, como propone la comisión, ó ha de extenderse aquella á las demás sugatas á alineación, y se acuerda, después de oír á los señores Luque Jurado, Valenzuela, Molina, Zaragoza y Ariza, interviniendo también la presidencia, que por el Arquitecto se estudie el proyecto de alineación de toda la vía, sin perjuicio de realizar lo que propone la comisión de Fomento.—Dióse cuenta de un escrito del concejal don José Suarez Barriónuevo, proponiendo se nombre un depositario para el Pósito de Trassierra, y es designado don José Morales.—Después se accedió á las peticiones siguientes. Solicita don Juan Viso se le continúe satisfaciendo la asignación de diez pesetas para atender al material de la Dirección de la cárcel.—Otra de Rafael Campos, pidiendo se le abone la diferencia de sueldo por destino superior á su cargo que ha desempeñado en la banda de música.—Otra de la viuda de don Eduardo Lucena pidiendo se le abone el donativo que la municipalidad acordó á su favor al ocurrir el óbito de su esposo.—Dióse cuenta de una moción de la Alcaldía, que publicamos en otro lugar, ofreciendo al Excelentísimo Ayuntamiento un ejemplar de las poesías de que es autor el señor Fernandez Grilo. El Ayuntamiento lo aceptó con gusto, disponiendo en honra del poeta que se coloque una lápida conmemorativa en la casa donde nació y adquirir veinte ejemplares de dicha obra con destino á la Biblioteca municipal.—De acuerdo con lo propuesto por la comisión de Gobernación, se autorizaron algunas reformas en las oficinas y la colocación de alfombras.—Pasar á la excelentísima Diputación provincial el expediente instruido con motivo de la excepción alegada por el mozo Rafael Polán Aguilar.—Leída una moción del señor Luque Jurado, proponiendo no se concedan más gratificaciones que las que tiendan á retribuir servicios materiales, se acuerda que las que en lo sucesivo se presenten pasen á informe de las respectivas comisiones.—Anunciar por término de 10 días la subasta para adquirir prendas de uniforme para la guardia municipal.—Para constituir el negociado de pesos y medidas, se acordó sujetarse á las bases propuestas por la comisión informante.—Se aprobaron las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.—Nombrose á José Herrero mozo de oficio de la sección del Puente, y los señores Zaragoza, Molina y Navarro presentaron otras tantas mociones, de las que se dará cuenta en la próxima sesión. La que hemos reseñado terminó á las cinco.

—**En la milicia.**—Han sido declarados aptos para el ascenso en la escala activa, los capitanes de caballería don Ciriano Cascajo y don Policarpo Vergara.

—**Oposiciones.**—El sábado dieron principio los actos para optar á la Penitenciaria de la Metropolitana Iglesia de Sevilla. Los solicitantes son cinco, todos ellos de fuera de la capital.

—**La viruela.**—Alcalde de Bujalance á Gobernador.—19 (9 m.)—Invadidos

ayer de viruela tres; defunciones cuatro; vacunaciones ninguna; revacunaciones dos.

**Funerales.**—En la parroquia de San Miguel tuvieron efecto ayer á las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de don Manuel Rodríguez de Templeque y Rodríguez de Liévana, que falleció anteaer á las tres de la tarde, y á los cuarenta y un años de edad, despues de sufrir cristianamente resignado un prolongada enfermedad. Acompañamos á su viuda doña Bersavé Manso, á sus hijos y demás familia en su justo dolor.

**Subasta.**—El día veinte y tres se subasta en Montilla el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de veinte y dos mil pesetas. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

**Efemérides.**—Hoy. 1594.—Muerre don Gaspar de Quiroga, cardenal arzobispo de Toledo y presidente del Consejo de Italia.—1610.—Los españoles toman á los moros la fortaleza de Larache.—1827.—Movimiento revolucionario en París.—1843.—El general Sanz ocupa Barcelona.

**Bibliografía.**—Con una carta muy afectuosa de don José Moreno Castelló, Catedrático del Instituto de Jaen, hemos recibido un precioso tomo de poesías que con el título de «Versos y Lágrimas», dedica á la buena memoria de su inolvidable esposa doña María del Dulcencome García y Anguita. En todas las composiciones que forman esta bella colección, aparece el puro sentimiento, el mas acendrado afecto y la más pura y delicada inspiración. Hemos saboreado con gusto su lectura, como creemos harán todos los que busquen un manantial de gratísimos consuelos. ¿Quién no llora la muerte de algún ser querido? ¿Quién no se conmueve con el recuerdo de un padre, de una esposa, de un hermano á quien haya arrebatado la muerte de este transitorio valle de desventuras y de lágrimas? Por eso reconocemos que el señor Moreno Castelló se ha hecho intérprete con su pena, de la que sentimos todos los que creemos que solo se encuentran lenitivos en el dolor con la fé del creyente y con el dolor mismo. Y por eso le enviamos el testimonio de nuestra gratitud y profundo reconocimiento.

**Begreso.**—Lo ha verificado de Málaga á Córdoba el R. P. Carmelita Descalzo Fray Eladio.

**Estado sanitario de Madrid.**—Los padecimientos catarrales del aparato digestivo se han acentuado en la semana última, revistiendo la forma febril y la de enterito y gastro enteritis catarrales agudas. También han sido numerosas las inflamaciones agudas de los órganos respiratorios, como las tráqueo-bronquitis, bronquitis y pleuresías catarrales. Las anginas benignas tonsilares y las erisipelas faciales, han sido así mismo muy frecuentes; y de los afectos crónicos de los órganos respiratorios y circulatorios siguen presentándose las complicaciones febriles, congestivas y hemorrágicas.

**Noticias agrícolas.**—Hay poca animación en el mercado de granos y semillas de Andalucía, habiéndose acentuado por esta causa la baja en todos los productos, especialmente el maíz y las habas que se utilizaban para el engorde del ganado de cerda, que ya se sostiene en la montanera solamente en Ecija, en donde el fruto de bellota es muy escaso, continúan en alza los precios de las habas y el maíz. Los trigos buenos sostienen sus precios, pero los medianos son muy poco solicitados, ofreciéndose con alguna depresión. Los yeros son los únicos que se cotizan en alza por escasear bastante, pero es poca la demanda que se hace de esta semilla. En el mercado de aceite se ha presentado alguno nuevo procedente de aceituna desprendida en las pasadas tormentas, á pesar de su mala calidad no ha influido en los precios, puesto que continúa el alza hace tiempo iniciada. Escasea mucho el aceite bueno, y las partidas de esta clase, procedentes de la sierra de Sevilla, son muy solicitadas para el consumo local, pagándose de 11'50 á 12 pesetas los 11'50 kilos.

**Los aceites.**—Se cotiza este líquido graso en Málaga, á 38 reales arroba en puertas, del nuevo, y á 42 el añejo. En Sevilla de 41'75 á 42 el nuevo, y de 42 á 44 el añejo. En el primer punto se advierte desanimación en el mercado, y algun mayor movimiento en el del segundo.

**Término.**—Hasta el día diecisiete de Diciembre próximo puede solicitarse la plaza de Médico-Cirujano de Posadas, cuya vacante hemos anunciado.

**San Juan de la Cruz.**—El último número de la revista Carmelitana Tere-

siana contiene el siguiente sumario: Celda milagrosa de nuestro Padre San Juan de la Cruz en Córdoba.—El culto al Sacratísimo Corazón de Jesús en Valladolid.—Socorro del Cielo (poesías).—Carta de Ecija.—Carta de Barcelona.—Sección Litúrgico-Canónica.—Dudas sobre las indulgencias que se ganan al pronunciar el nombre de Jesús.—Indulgencias que pueden ganar todos los fieles cristianos que rezaren el Rosario de la Virgen Santísima con rosarios bendecidos por los religiosos de la Orden de Predicadores.—Sección recreativa.—El Califa, el pastor y la felicidad.—El pastor y la pastora.—Sección de Noticias y Variedades.—Certamen literario.—En honor á Santa Teresa.—La Liga Católica alemana.—La unión de las dos Iglesias.—Los Patriarcas orientales en Roma.—Un deseo del Papa.—Intervención diplomática.—Una estatua.—Entre amigos.—La peregrinación de Navidad á Jerusalén y Belén.—La aureola de la persecución.—Una idea ingeniosa.—En favor de las escuelas cristianas.—Obra importante.—Necrología.—El R. P. exclaustro Fray Bonifacio de Santa Paula.—Hermana Ignacia de Santa Ana.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á los que tengan en su poder ó sepan el paradero de la yegua «Marinerita», torca, de raza española, que el día veinticinco del mes anterior se extravió, y pertenece á la Remonta de Córdoba.

**Fiestas.**—De acuerdo con el Cabildo Catedral de Murcia, activa el Ayuntamiento de aquella ciudad los preparativos de las fiestas que allí van á dedicarse al beato Fray Diego de Cádiz, que murió en Ronda en 1802 y estuvo en Murcia á fines del siglo pasado, siendo nombrado Regidor perpétuo de su Ayuntamiento. Como en Córdoba, que conserva del famoso capuchino memorias inestimables.

**Guardia municipal.**—El 34 detuvo anteaer á un sugeto que al parecer está demente, y que en su casa calle de Mucho Trigo, promovió revuelta con su esposa arrastrándola de los cabellos por la habitación, y causándole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la derecha.—El 44 dice que por los barandales de la Ribera, cayó anteaer al río el niño de ocho años de edad Vicente Troncha García, no causándose daño alguno y fué extraído y entregado á sus padres por José Cabello Sanchez.—Al guardia número 17 fueron entregados anteaer por el guarda de la huerta «Aduar», tres jóvenes que fueron sorprendidos robando aceituna en la misma, ocupádoles varios celemines que quedaron en el fielado del Pretorio.—El 20 añade que anteaer se desprendió un pedazo de muralla del muro de la Misericordia.—El 29 dice que las palometas de hierro de la tienda del Ayuntamiento del Campo de la Victoria están rotas á causa del temporal.—El 53 detuvo anteaer á un sugeto que en la calle de Agustín Moreno, promovió escándalo dirigiendo insultos á los agentes de la autoridad.

**Pensamiento.**—El amor es el sentimiento más bello del alma, y encuentra placer en sus mismas desventuras.

**Cantar.**—Si sabes que el imán eres —y mi pecho acero es—no extrañarás que el imán—logre al acero atraer.

**Local.**—Se necesita una casa para el puesto de la guardia civil de Espiel. Los dueños que quieran arrendarla lo solicitarán el día seis de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, en la casa número 6, calle Barrero, de aquella villa.

**Matrimonio.**—Vá á contraerlo en Puente Genil el Abogado don Domingo María Reina y García Pego, con la señorita doña María Teresa García Hidalgo, á los que por anticipado damos nuestro parabien.

**Licitación.**—El día veinte y tres se subasta por la Agencia ejecutiva de Hacienda de Cabra, por débitos de contribuciones, la casa número 19, calle Horno, de Zuheros, capitalizada en 1 077 pesetas y 50 céntimos.

**Detenciones.**—La guardia civil de Palma del Río, detuvo la noche del 16 del corriente á Manuel Camacho Milla, reclamado por el señor Presidente de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, y cuyo sugeto queda á disposición de dicha autoridad.—La de Torrecompu detuvo la noche del 15 del actual, poniéndolo á disposición del señor juez municipal, á Juan Cano Bejarano, por haber causado lesiones á su convecino Antonio Pastor Romero.

**Padron.**—En Luque se halla á la vista el de cédulas personales hasta el día veintisiete.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de La Rambla para la busca de cincuenta y cinco ojeas con las orejas rajadas, que el día dos fueron hur-

tadas en el cortijo de Villar Viejo, de aquel término.

**Denuncia.**—Por la guardia civil del puesto de Almodóvar, fueron denunciados el día 16 del actual, los vecinos de aquella villa Rafael Ruiz Castilla y Manuel Ruiz Castilla, por haberlos encontrado labrando sin autorización las tierras del pago de Aguas Frías.

**Peligroso.**—El aeronauta Milá, en la ascensión de Berneo, cayó al mar, donde hubiera perecido sin el pronto auxilio de una lancha de pescadores.

**Tabaco.**—Hemos leído en un periódico de la Habana grandes elogios del depósito de cigarrillos establecido en la calle Real, esquina á la del Obispo, por nuestro estimado paisano el caballero industrial don Manuel A. Tablada, y se dice son los mejores de aquella isla. Su consumo, según se nos asegura, progresa mucho mas cada día.

**Batalla.**—Ha habido estos días una terrible en un fielado de Baeza, entre maderos y dependientes del resguardo, y terminó la guardia civil que detuvo á varios de aquellos.

**Comisaría régia.**—Ha anunciado esta la subasta de las obras de reconstrucción en el convento de Santa Inés, de Granada, por el presupuesto de treinta mil setecientos sesenta y una pesetas y sesenta y ocho céntimos.

**Adhesión.**—La ha hecho la Económica de Amigos del País de Murcia al proyecto referente al libre cultivo del tabaco.

**Ingeniero.**—El de caminos, canales y puertos recientemente nombrado para la provincia de Jaen, señor don Julio Alcalá Zamora, ha tomado ya posesión de su cargo.

**Tiplo sevillana.**—La señorita Elena Fons ha debutado en el Teatro Real con la ópera *Tanhausser*.

**Arco.**—Se ha consultado á la Audiencia de San Fernando si debe derribarse el arco que hay en Carmona de tiempo de Felipe II, delante del Alcázar, y que se ha declarado en ruina.

**¿Por qué?**—Al salir días pasados de la estación de Brena un sugeto que venía con dirección á Córdoba, arrojó á Juan Manuel Paramio, á presencia de varias personas. Aún no se ha podido averiguar el nombre y paradero de aquel sugeto.

**Mulos.**—Dos, uno rojo y otro negro, han sido robados en el sitio del Salgado, término de La Campa.

**Compañía.**—La del marqués de Premio Real daría anteaer su última función en el teatro de San Fernando de Sevilla, y ayer habrá salido para Jerez, donde debutará con la espléndida comedia de nuestro amigo señor Martínez Barrioueno *La nueva raza*.

**Entre amigas.**—He visto que te hablaba con entusiasmo el chico de enfrente.—Sí.—Es adúltero y un gran embustero.—¿Por qué?—Te habrá dicho que eres muy bella.—No; lo que me dijo es que lo eras tu.

### Consulta Médico-Quirúrgica

DIRIGIDA POR DON RICARDO ORTIZ  
Horas de pago de una á tres de la tarde. Grátis á las pobres de nueve á once de la mañana.

19, Encarnación 19.

### LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA  
DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR  
Capital social 200.000 pesetas  
Domicilio social: Barriomeyo 13, entresuelo  
Director-Propietario

DON ANGEL LAGUNA ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos, y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas. Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar. Por 175 pesetas igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y por 125 pesetas se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios hasta dejar al asegurado completamente libre. Además, efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar despues de verificado el sorteo, á precios convencionales.

Para más detalles, dirigirse al Representante de la Empresa don Antonio Torrellas y Naval, que vive en la calle de la Pierna, número 9.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado, que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.**

(Cuidado con las imitaciones)

Córdoba 26 junio de 1887.

Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la «Emulsión Scott» me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecían á diátesis escrofulosas y linfáticas, así como también en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO.  
Médico oculista.

### QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de los representantes siguientes:

En Córdoba: Sres. Aparicio, Furriel y Viñas; Banqueros.  
Montilla: don Juan B. Pérez; Comercio.  
Baena: señores hijos de A. Bermudez; Comercio.

Bujalance: don Manuel Mestanza Romero; Comercio.  
Lucena: don Manuel Galzusta; Comercio.

Montoro: don Pedro Ager; Comercio.  
Hinojosa del Duque: don Manuel Antón Blasco; Comercio.

Pozoblanco: señores Gosalbez y Caballero; Comercio.  
Rute: señores don Mannel Villén é hijos; Comercio.

Posadas: don Manuel Palacios; Comercio.  
Linares: don Evaristo Garcia de Vinuesa; Comercio.

Andújar: don Miguel Barberán; Comercio.  
Jaén: don Manuel Cuesta; Comercio.

Alcalá la Real: don Domingo Benavides; Comercio.  
Baeza: don Fernando Lopez; Comercio.

Cazorla: señores hijos de J. Martínez Colodro; Comercio.  
Huelma: don Manuel Gimenez; Comercio.

Martos: don José Soto; Comercio.  
Mancha Real: don Mariano Aranda; Comercio.

Orceira: don Miguel Quijano; Comercio.  
Porcuna: don Manuel Ruiz de Quero; Comercio.

Ubeda: don Nicolás Vazquez; Comercio.  
Villacarrillo: don Alonso Coello; Comercio.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—Mañana, La Presentación de Ntra. Señera.

—JUBILEO OÍRULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, por la Ilma. Señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su hermano don José Zapata y Torrealba.

—Cuarto día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Asunción, en la real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco de la tarde: se expondrá S. D. M., y dicha la estación el Santísimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el señor don Francisco Romero, Misionero apostólico.

Además de las indulgencias que pueden ganar las señoras congregantes, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días por cada uno de dichos actos.

—Cuarto día de solemne novena que la fervorosa Hermandad de Ntra. Señora de las Montañas dedica á su titular en la ermita de su advocación, dando principio media hora despues de oraciones.—El día 25 se hará á las diez y media de la mañana la fiesta principal, en la que será orador el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Cuarto día de novena á los santos Patronos en la Real Iglesia de San Pablo.

—Tercer día de solemne novena á los Santos Mártires Acisclo y Victoria, en la Iglesia de su advocación (Puerta de Colodro), media hora despues de oraciones, rezándose el Santo Rosario,

y cantándose letanías y coplas, con sermón.

EL SEÑOR

Don Antonino Alfaro de la Oliva

Falleció el 21 de Octubre de 1894.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Segundo aniversario  
DEL SEÑOR  
Don Cristóbal M. Pesquero y Millán  
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el día 22 el Santo Sacrificio de la misa, en la Iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicho señor, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO  
Compañía infantil de zarzuela bajo la dirección del maestro don Juan Bosch.

Función para hoy (4.ª de abono).  
Estreno de la zarzuela en tres actos, *El Husar*, en la que figura el gran cuadro de Maniobras Militares.

A las ocho.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20 (110 madrugada).  
CONGRESO

En la sesión de ayer tarde el señor Canalejas declaró su adhesión incondicional á la política del señor Sagasta.

Considera imposible la implantación en Cuba de la Diputación única.

El señor Sagasta declara que dicha reforma la deja á la resolución de las Cortes.

Niega en absoluto que existan grupos disidentes en la mayoría. El señor Canalejas declara que antes de ser disidente renunciaría el acta de diputado.—EXPRESS.

Madrid 20 (125 madrugada).

Telegrafían de Barcelona que el anarquista Salvador está abatidísimo.

Los moros han atacado la factoría de Río de Oro, resultando heridos algunos soldados de la guarnición.

Los conservadores se resisten á deponer su intransigencia con el Gobierno.—EXPRESS.

Madrid 20 (215 madrugada).

A última hora se han recibido nuevas noticias de Río de Oro. Cien moros atacaron la factoría, hiriendo á un centinela.

La guarnición los rechazó, dejando dos muertos dentro del fuerte y grandes rastos de sangre en su huida, por lo que se supone llevaban heridos.

El gobernador teme que se repita el ataque y pide refuerzos.

Se ha ordenado se alisté el crucero «Marqués de la Ensenada», para llevar tropas.—EXPRESS.

Madrid 20 (235 madrugada).

El señor Barroso pidió en el Congreso los datos referentes á la suspensión de una parte de la Diputación provincial de Córdoba, para intervenir en el debate anunciado por el señor Isasa.

Hoy será puesto en capilla el anarquista Salvador.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS - CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid; y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD. Fundada en Manchester en 1870 y establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL SUSCRITO

34 millones de pesetas

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893. Ptas. 21.055.217'05

Siniestros pagados en 1893. Ptas. 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: 32 BROWN STR. MANCHESTER 101 CHEAPSIDE. LONDRES

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO MADRID

Ramo de Seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especial mente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no sólo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Muchos son los casos en quehan tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 á 40 reales uno. Para tuera: tocino en hojas añejo del país, 66 reales arroba.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales

Plazuela de San Felipe número 5 CORDOBA.

PROFESORES

D. Manuel García Nñez, Director.—Don José Almarán y Valderama, Ingeniero Industrial, Doctor en Ciencias exactas.—Don Antonio Rivas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Julio Degayón, Profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes.

HONORARIOS MENSUALES

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, 60 pesetas. Preparación para el ingreso en las Academias militares, 40. Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos, 30. Internos, 125. Semi-internos, 80.

Eusebio Sanchez Gimenez

S. PARAISSO S. CORDOBA.

Rejas Vizcainas F. S. 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, maderas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5'50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 81, y jamones frescos 82. Idem añejos 11'50 el kilo. Lomos 34 reales arroba y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 25. Horizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 á 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem saada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera á 66 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

GRAJEAS DEMAZIERE CASCARA SAGRADA JODURO DE HIERRO Y CASCARA Dosis: 4 ó 6 gr. 125 de polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO. Elmas ACTIVO de los FERRUGINOSOS. No produce estreñimiento. PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers.—Nuestras oficinas en Córdoba: Depósito en todas las principales Farmacias.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

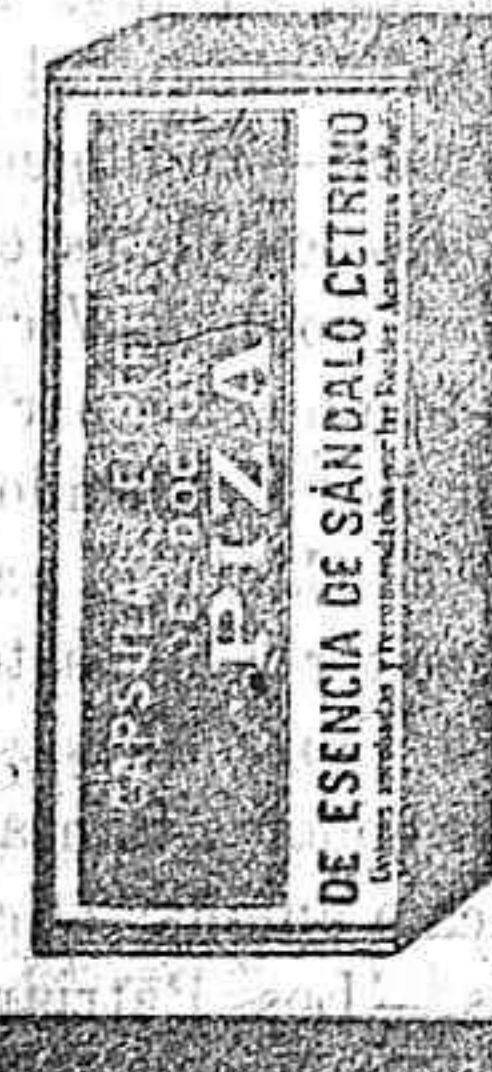
TALLER DE MARMOLES DE MARIANO BLANCAS LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo. El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rancias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan la tripleción, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA DA BRILLO SUAVIZA VIZIVA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal con abundantes habitaciones y azotes, todo acristalado, en la calle Alta de Santa Ana número 5; para tratar, Arma; número 11.

Se arrienda desde el día la casa número 15 y 17, calle del Liceo; para tratar, Cister 8.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Agustín número 43, propia para establecimiento; para tratar, con el procurador don Abdon Usano, que vive Trinidad 4.

ALMONEDA.

Se venden varios muebles en la casa número 7 calle de Góngora.

PISO.—Se arrienda el piso principal de la casa número 7 calle de Góngora, con vistas á la calle, Don razón, en la misma.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 1 calle de Yeso, en la calle García Lovers (antes Azonibus); para tratar, en la ferretería de «El Candado», calle de Letrados.

Lotería nacional

En la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34, se venden recibos impresos talonarios para todas las extracciones de la Lotería, al precio de UN CÉNTIMO cada uno. Se hacen libretas con el número de hojas que se deseen, sin aumento de precio.

Arrendamiento. Se hace desde Navidad próxima en adelante, de la casa número 71 calle de Lineros. En la misma, darán razón.

Venta de madera. En la dehesa de Monserguido, conocida por Armentales se hallan señalados para su venta en la próxima menguante de Enero de 1895, cierto número de encinas, encinetas y chaparros, divididos en tres lotes. Se tratará de su precio y condiciones, en la Secretaría del señor marqués de Vaidores, Jesús María 5.

Leña de naranjo. Se venden tres ó cuatro carros de leña seca de naranjo agrio á precios convencionales. En la calle Gran Capitán número 13 podrán verse todos los días de doce á cinco de la tarde.

Almoneda. Se hace de muebles y marceas en la calle de José Rey número 1, á todas las horas del día.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto de la casa calle Puerta del Rincón número 26; para tratar, con su dueño, calle Buen Pastor número 15.

Venta de pinos. Se han señalado 700 en la hacienda de la Matriz Alta, para cortarlos en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el 31 de Diciembre, don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa número 26.

Se venden canarios machos y hembras, calle Mesón del Sol número 3, barbería.

Se venden pinos de un quemado en la dehesa de Santa María de Trasierra. Se oyen proposiciones en casa de don Pedro Suarez Varela, calle de Crisóbal Colón, antes Tejas, núm. 9.

NEURALGINE Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, á cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—E. Stiville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

VENTA DE NARANJAS Desde el día se venden naranjas matufas, moudrinas, grías y chinas, en la calle del Gran Capitán núm. 13.